

HOMILÍA EN LA SOLEMNIDAD DE NTRA. SRA. DE LA MERCED, PATRONA DE JEREZ

Excmo. Cabildo Catedral; Mons. González Cornejo; Ilmo. Representante de nuestro Ayuntamiento; queridísimos concelebrantes; Rvdo. P. Comendador y Comunidad de RA. Mercedarios; Ilmos. miembros del Secretariado Diocesano y del Consejo Local de HH. y CC. de nuestra Ciudad; queridísimos Religiosos/as, hermanos todos y devotos de Nuestra Señora de la Merced.

Nuestra Ciudad está en fiesta; es el día de la Patrona.

Esta circunstancia marca dos rumbos: el descanso para todos con la obligación de ordenarlo debidamente y con el respeto debido a los demás, sin olvidar, por una parte la sobriedad y la austeridad, que condena todo derroche y gastos inútiles y, además, en positivo, nos exige compartir con otros lo que vamos a disfrutar.

El otro rumbo es para los creyentes: es Solemnidad Religiosa y por lo mismo, antes que a otra cosa, estamos convocados a celebrar la Eucaristía, para gloria de Dios y honra de la Santísima Virgen María.

La PALABRA DE DIOS que es como espada de doble filo, según San Pablo y que llega hasta lo más íntimo de nuestro ser (Heb. 4.12), nos ayudará a tratar de encontrar el medio de que sepamos, queramos y podamos coincidir con los planes de Dios.

Gloria, alegría, orgullo de nuestra raza

La primera lectura, del libro de Judit, nos reta a dos posturas: la primera de plena confianza en Dios que, como en el caso de Judit, escucha las súplicas de esta piadosa judía en favor de su pueblo al que salva de sus enemigos, y también, la gratitud para con el Señor por el beneficio recibido.

El pueblo que reconoce la intervención generosa de Judit le canta agradecido y Judit, a su vez, alaba al Señor porque ha salvado a su pueblo, una vez más, del poder de sus adversarios.

El canto del pueblo agradecido lo refiere la liturgia a la Virgen María y le dice: «TU ERES LA GLORIA DE JERUSALEN, TU LA ALEGRIA DE ISRAEL, TU ERES EL ORGULLO DE NUESTRA RAZA».

La razón última por la que estos elogios son dirigidos a María, nos la recuerda S. Pablo en la carta a los Gálatas (4.4), pues que en el momento oportuno Dios nos envió a su Hijo nacido de una mujer.

Madre de Dios, Asociada a la Redención

El título de Madre de Dios es el principio y arranque de todos los demás que queramos ofrecer a Santa María y es arranque de tantas otras advocaciones que dirigimos a Nuestra Señora y que las expresamos en las Letanías del Santo Rosario y en las casi infinitas advocaciones que están diseminadas por todos nuestros pueblos.

Hay ocasiones en que los títulos han de ser revalidados para una mayor garantía y definitiva identificación.

El título, gratuito, con que Dios dignificó a la Mujer de Nazareth, María, tuvo su reválida y definitiva identificación con el dolor y la sangre.

Juan nos narra en el Evangelio de hoy que junto a la CRUZ de Jesús estaba su Madre.

Santa María, es ahí reconocida como la Madre de Jesús, el DIOS HECHO HOMBRE, encarnado en sus entrañas por obra del Espíritu Santo y alumbrado, sin dolor en Belén, pero oh maravilla divina!, en este nuevo Belén, la CRUZ, Santa María, y con el dolor que produjo la espada que atravesó su corazón, nos engendró a todos como hijos, en virtud de las palabras -testamento de Jesús- Mujer ahí tienes a tu hijo.

La reválida de su título de Madre nos trajo el privilegio de hijos de María, como patrimonio único, como único es su título y privilegio de Madre de Dios.

De esta manera, por Jesús nacido de ella, entrábamos en la familia divina y ‘somos hijos adoptivos que podemos llamar a Dios Padre’ (Gal. 4.6)

Venerar a María es imitar a María

Ante este doble marco, los privilegios y títulos de la Virgen y los testimonios de las actitudes de María, siempre será bueno recordar que nuestra verdadera devoción a la Madre de Dios, Santa María, deberá estar muy lejos de ser un cúmulo de sentimientos inútiles o de sensiblerías pasajeras, cuando en verdad no fue ese el camino escogido por Dios para elegir a María ni el camino seguido por María para aceptar la voluntad de Dios, antes al contrario serán más bien su estilo de vida, sus actitudes en el seguimiento de Jesús y su disposición a compartir lo que Ella era y es en beneficio de sus hermanos los hombres.

La constante exigencia de que nuestra fe sea manifestada ante los hombres con palabras y obras para que glorifiquen al Padre que está en los cielos (Mt. 5.16) no nos puede cerrar en una devoción a María que nunca será su definición sino más bien expresión de nuestras particulares devociones y actitudes piadosas.

La fe del hombre de hoy tendrá que ser respuesta clara y diáfana a los problemas de nuestra sociedad pues que la credibilidad del evangelio así como su presencia salvadora en los hombres está mucho más supeditada a nuestra presencia testimonial en el mundo que a la mucha palabrería.

Recordemos así la sentencia de Pablo VI en la Exhortación Apostólica «Evangelii Nuntiandi» n. 41: «El hombre contemporáneo escucha más a gusto a los que dan testimonio que a los que enseñan, o si escuchan a los que enseñan es porque dan testimonio».

El creyente tendrá que seguir siendo el hombre profeta que ofrece el testimonio de su vida ejemplar hecha cada día en el ejercicio honrado de su profesión; pero, también, cada vez que sea necesario, oportuno o urgente, será el profeta que denuncia situaciones o actuaciones injustas en defensa de la dignidad y de los derechos fundamentales de las personas, de los hombres sus hermanos.

El problema del paro

Sigue en pie la situación gravísima del paro; son los hombres que actualmente no sufren el tipo de vergonzosas esclavitudes de las que tenían que ser redimidos por la caridad heroica de los Religiosos Mercedarios, pero sí que soportan la esclavitud de quienes pudiendo y debiendo no «llegan a firmar ese pacto social que, preferentemente, afronte el problema del desempleo y que será bautizado, para la posteridad como el «pacto de silencio» silencio vergonzoso como otros tantos que seguirá dejando tirados en la cuneta a miles de padres de familias y de jóvenes, a los que, desgraciadamente, no se les brindará otro camino que el de la delincuencia en sus tan diversas ramificaciones.

No nos cansemos de gritar: ¡¡No más paro y sí más empleo!! Los cristianos no esperemos a que se levanten otras voces para ir tras ella como en segunda fila; nuestra condición de profetas de Dios nos exige estar en primera fila, con la cabeza bien levantada, con las manos limpias y la lengua muy expedita para exigir, en nombre de Dios y de la fraternidad universal que se cumpla el derecho constitucional de que cada español tenga un trabajo digno con cuyo salario pueda sostener adecuadamente a su familia (Const. Españ. art. 35).

Y la droga

Un grito angustiado y de alerta ha sonado con respeto a otro dolor que sufre nuestra Ciudad: el tope de la droga es ya máximo, incalculable y no sé si imparable.

¿De verdad que tendremos que seguir lamentándonos? ¿De verdad que no se puede establecer una barrera para que la droga no «drogue» a nuestra Ciudad? ¿Tan «drogadas» están las mentes que no encontramos salida al tráfico? ¿Pero es que no se puede o no se quiere? ¿Acaso, por lo menos yo, vamos a seguir creyendo que se fomenta nuestra vanidad manteniendo o ayudando a Proyectos

porque es más bonito de cara a la galería que empeñarnos en hacer frente, enérgica y decididamente, a ese tráfico, consentido, que protege el consumo, permitido, y lleva a la ruina a tantos seres humanos y hunde a numerosas familias?

Aún agradeciendo de corazón, y en nombre de los afectados y de sus familias, todos los empeños de cuantos colaboran en el Proyecto Hombre o entidades similares, levanto y levantaré mi voz para que se ponga igual o más empeño en cortar, sin paliativos ni miramientos, cualquier tráfico por pequeño que sea y se dejen al descubierto los en cubiertos y consentidos traficantes porque entre ellos y los traficantes de influencias a pequeña o gran escala y los que trafican con los puestos de trabajo, el cáncer que está avanzando, destruirá nuestra ciudad por muy gloriosa e hidalga que sea, y nuestra sociedad que, acaso, no puedan después resurgir de sus cenizas.

La inmigración

Pasado mañana, domingo, se recordará a los emigrantes en la jornada anual: EL DIA DE LAS MIGRACIONES.

El lema de esta lomada es: VIVIR EN FAMILIA, LOS MIGRANTES TAMBIEN.

El Papa, en un reciente mensaje ha dicho: «En particular es deber del Estado defender a las familias de los inmigrantes de todo intento de marginación y racismo promoviendo una cultura de solidaridad decidida y activa. Las Comunidades eclesiales deben sentirse responsables de la asistencia espiritual de las familias de los inmigrantes que deben poder encontrar en la Iglesia su patria. Esto sucederá más fácilmente si la pastoral, de los inmigrantes sabrá valorizar la aportación de las comunidades étnicas, evitando el riesgo de dar vida a una pastoral marginada» para unos marginados».

El precepto bíblico: «habrá una misma ley para el nativo y para el forastero que habita en medio de vosotros (Ex. 12.48) debe servir de pauta para los cristianos, quienes, con frecuencia, nos oponemos no sólo a la admisión de inmigrantes, incluso con un razonable control, sino, también, a que puedan traer a sus familiares más próximos. Cuando la Iglesia defiende los derechos de la familia» -de todas las familias- está defendiendo los derechos familiares de los inmigrantes porque la ley debe ser igual para todos cosa, que, lamentablemente, no sucede» (Comunc. de la C.E. de Migrac., 29/9/93).

Queridos hermanos: La Santísima Virgen, nuestra Madre y Patrona, saldrá esta tarde por las calles de la Ciudad.

El Señor no nos quiere privar de ese gozo que sentiremos con ella en la calle; seguramente, y muy pronto, no nos va privar de la lluvia; lloverá.

Acudamos a la procesión y, eso sí, para que sea rogativa, hagámosla penitencial, por el silencio total, el reconocimiento edificante y la oración personal permanente.

Mis palabras de felicitación para el querido hermano Secretario General de nuestro Obispado el sacerdote D. Francisco González Cornejo, desde ahora Monseñor, Prelado de Honor de S.S. Juan Pablo II.

El Papa sabe lo que ha hecho al distinguirle con este título, reconocimiento, sin duda, a su entrega generosa, callada, difícil y permanente a la Diócesis en su delicado oficio de Secretario General.

Para él, también, mi gratitud personal y con él renovamos nuestra devoción filial y sincera obediencia al Vicario de Cristo, Sucesor de Pedro, JUAN PABLO II.

Que la Virgen Madre de Dios nos siga concediendo la Merced de su presencia y protección maternal y no deje, en este día de consolar a sus hijos los reclusos que la consideran y proclama como la mujer libre, Madre de los privados de libertad. ASI SEA.

+ Rafael Bellido Caro
Obispo de Asidonia-Jerez